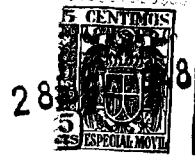


17820

17820



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

181225

para "UN NUEVO ENVASE PARA MEDIAS Y SIMILARES", a favor de Don Domingo Vallhenrat Costa, domiciliado en Tarrasa (Barcelona), calle de San Antonio, nº 39.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un nuevo envase para medias y similares.

La característica del modelo que se describe consiste en que, su organización y forma, es la de un cuerpo tubular, cilíndrico o prismático, total o parcialmente transparente, dentro del cual se dispone la media en forma arrollada.

Este cilindro o prisma se tapa o cubre adecuadamente, y puede servir directamente para la venta, ya sea solo o acondicionado con otros, en envases caprichosos.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de ejecución, que se cita solamente a título de ejemplo.

En el dibujo:

la figura 1ª representa, en perspectiva, el nuevo en-



17820

vase que se describe; y

la figura 3ª muestra la sección transversal del mismo.

5. Consiste el modelo en un cuerpo cilíndrico -1-, obtenido en pieza arrollada o tubo, o bien partiendo de una hoja que se vuelve y moldea adecuadamente; la materia de este envase puede ser total o parcialmente transparente, a los fines de que se pueda apreciar el color de la media -2-. Análogamente puede tener vaciada una ventana, por la cual se aprecia al tacto la calidad.

10. Las cabeceras se cierran con precinto -3-, por ejemplo, con tapones o cierres, o como se considere más conveniente, pudiendo tener los precintos, tapones o cierres, taladros o aberturas.

15. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más adecuados: por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

20. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

25. 1ª.- Un nuevo envase para medias y similares, caracterizado esencialmente por el hecho de constituir un elemento tubular, de forma cilíndrica, prismática o similar, de

17820

28



material total o parcialmente transparente, dentro del cual se introduce la media arrollada cilíndricamente, cerrándose las dos cabeceras, por tapas, precintos, o similares, pudiendo tener estos cierres taladros o aberturas.

5.

2ª.- Un nuevo envase según la anterior reivindicación, en el que, la superficie lateral del cuerpo tubular que lo forma, puede también tener practicados vaciados apropiados para apreciar al tacto la calidad de las medias.

3ª.- Un nuevo envase para medias y similares.

10.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 28 de julio de 1948.

DOMINGO VALLHONRAT COSTA.

p.a.

JAIMES BERN

D. D.



Fig. 1º

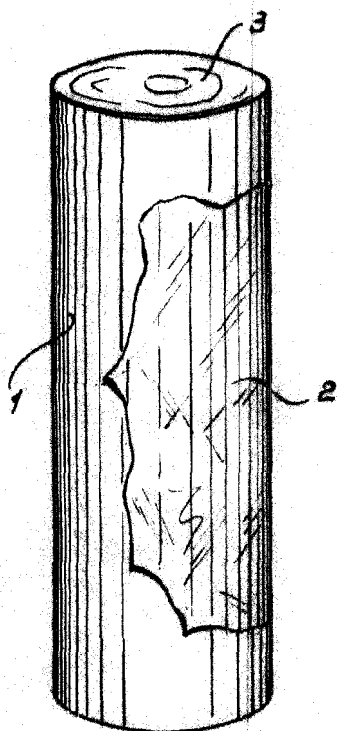
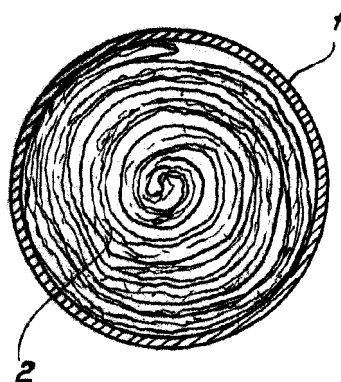


Fig. 2º



17820

Madrid, 28 Julio 1948
pp. Jaime Isern